

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

3876 TERRENOS Y VASIJAS, S.A.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023 de 28 de junio, de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles (RD-L 5/2023), se hace público que, el día 21 de junio de 2024, la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas TERRENOS Y VASIJAS, S.A. ha acordado transformar TERRENOS Y VASIJAS en una sociedad de responsabilidad limitada, de manera que, una vez devenga eficaz la transformación pasará a denominarse "TERRENOS Y VASIJAS, S.L.". En el marco de la transformación, Junta General ha ratificado asimismo el balance de transformación (cerrado el 31 de diciembre de 2023), el informe sobre variaciones patrimoniales significativas acaecidas con posterioridad al balance de transformación, los nuevos estatutos sociales adaptados al nuevo tipo social, la determinación y reelección del órgano de administración, la cancelación de las acciones y la asunción de las participaciones sociales por parte de los socios en proporción exacta al número de acciones que ostentaban de la antigua sociedad anónima, siendo el valor nominal de las participaciones igual al de las antiguas acciones. Asimismo, se ha dejado constancia de que no existen titulares de derechos especiales distintos de las acciones ni obligaciones convertibles ni dividendos pasivos.

De conformidad con los artículos 5.8 y 9.1 del RD-L 5/2023, el acuerdo de transformación se ha adoptado sin necesidad de informe de administradores ni de publicaciones previas a dicho acuerdo social, por tratarse de una transformación interna aprobada por unanimidad de los socios en Junta General Universal. No obstante, los trabajadores de la sociedad han sido debidamente informados, a través de sus representantes, conforme a la normativa laboral aplicable.

Por último, se hace constar expresamente el derecho que asiste tanto a los socios como a los acreedores de TERRENOS Y VASIJAS de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como del balance de transformación y demás información sobre la transformación, de acuerdo con lo recogido en el artículo 10.1 del RD-L 5/2023

Jerez de la Frontera, 21 de junio de 2024.- Administrador Unico, Narciso Fernandez Iturraspe.

ID: A240030113-1